ACTA – RESUMEN COMISION PERMANENTE
Foro Local – Distrito de Latina

24 de mayo de 2017 - 18.30 horas
SALA CEBREROS, C/ Cebreros 66

De conformidad con el art 7 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros Locales se levanta Acta Resumen de la sesión celebrad el pasado 22 de marzo de 2017 de la Comisión Permanente del Distrito de Latina.

La sesión se inicia a las 18:50 dado que no había quorum de asistencia a la hora indicada en la convocatoria

RELACION DE PARTICIPANTES ASISTENTES 18.30

Secretaria: Mª Elena Monzón de la Torre	
VICEPRESIDENTE TITULAR	
JAVIER POVEDA DE LA IGLESIA,	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LUCERO
COORDINADORES/AS MESAS DE TRABAJO	
APELLIDOS Y NOMBRE	**MESA DE TRABAJO**
LUIS SALVADOR FERNANDEZ CONTRERAS	MEMORIA HISTORICA
ESTER GONZALO ARANDA	SALUD Y SANIDAD
PERNI GONZÁLEZ, TERESA	IGUALDAD
RUBIO PEÑA, FRANCISCO JOSÉ	CULTURA
JOSE LUIS YUGUERO DE BLAS	EXCLUSION SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
REPRESENTANTES GRUPOS MUNICIPALES	
GARCÍA CASTILLO, RICARDO	GM POPULAR
REY FUENTES, PEDRO	GM AHORA MADRID

SE INCORPORAN

COORDINADORES MESAS DE TRABAJO	
FELIX GARROTE SALMERON	MOVILIDAD
JORGE SANTIAGO MARTÍN	EDUCACION
ELENA GONZALEZ MENENDEZ	BIENESTAR ANIMAL
JUAN MANUEL RIVERO ORTEGA	MEDIO AMBIENTE
MANUEL TOMAS GONZALEZ LLORENTE	PLAN ESTRATEGICO MADRID REGENERA
CARMEN LOZANO	COORD. SUPLENTE PRESUP PARTICIPATIVOS
JOSE ANTONIO REY ALVAREZ	INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

1. Bienvenida del vicepresidente

2. Aprobación acta sesión anterior

   Se somete a votación de la Comisión siendo aprobada por unanimidad

3. Proposiciones para pleno:

   Interviene la secretaria para resolver la cuestión de la forma de presentación de proposiciones ofreciendo la corrección formal de las mismas sin alterar el contenido de la proposición aprobada por la comisión permanente o revisión formal previa a su aprobación por la comisión permanente

Se manifiesta la necesidad de conocer las proposiciones antes de la celebración de la Comisión para que los miembros puedan conocerla previamente y que si no se ve claro el asunto por la comisión se pueda devolver a la mesa para su reflexión

Jose Luis Yuguero indica que el trae una proposición pero que quiere que sea aprobada por el foro y después llevarla al pleno de la Junta de Distrito.

Se indica por el vicepresidente que es un pleno de presupuestos y que desconoce si se podría llevar una propuesta a lo que se responde la posibilidad de foro extraordinario a continuación del de presupuestos.

La secretaria indica que se trata de un pleno específico de presupuestos pero que consultara si se puede introducir una propuesta en dicho foro.

4. Planteamiento de la organización respecto a propuestas de presupuestos:

Interviene el vicepresidente proponiendo que sea la mesa de presupuestos participativos la que organice y elabore un dossier general para elevar al foro de presupuestos. Se trataría de un documento donde se establecerían las líneas principales a fortalecer presupuestariamente en el distrito.

Manifiesta la coordinadora que no cree posible afrontar ese trabajo dado que solo son 6 personas y tienen mucho trabajo y poco tiempo para hacerlo.

El representante de Ahora Madrid pone de manifiesto la oportunidad de llevar al foro un documento en el cual se pueden marcar las prioridades políticas de forma global y si es procedente también se podría elevar alguna propuesta concreta.

Se propone por el vicepresidente una comisión de estudio de las propuestas con participación de los coordinadores de otras mesas. Se piden voluntarios:

José Luis Yuguero de Blas
Félix Garrote Salmerón
Juan Manuel Rivero Ortega
Carmen Lozano
Javier Poveda

Se indica que el plazo de presentación de propuestas seria hasta el 5 de junio. Se envían a la Comisión formada a través del vicepresidente y se examinan formando un documento que se lleva a Comisión permanente de 15 de junio que ha de conformar el documento.

5. Exposición de los coordinadores de las mesas.

Cada coordinador expone las novedades en sus mesas desde la anterior Comisión.
La Coordinadora suplente de la mesa de presupuestos participativos plantea la necesidad de recursos. Necesitan hacer una votación y que haya una persona de la administración en los centros culturales para facilitar la votación y que haya ordenadores con wifi para que todos voten. El sistema de votación no es accesible.
La Coordinadora de la mesa de bienestar animal pone de manifiesto que precisa información sobre el edificio de colonias felinas de la casa de Campo, los programas que existan de bienestar animal, presupuesto etc…
El coordinador de la mesa de educación manifiesta que se está preparando una proposición para el pleno sobre utilización de los centros docentes, que enviara cuando esté preparada.
El coordinador de la mesa de Memoria Histórica entrega para su estudio una propuesta para su elevación al pleno.
La coordinadora de la mesa de salud indica que precisan carteles y difusión.

6. Se procede a votar la proposición de la mesa de exclusión social y derechos humanos saliendo aprobada por mayoría y al respecto se determina:

   1º. Si es posible llevar al foro de presupuestos
   2º. Si es posible realizar foro extraordinario para su aprobación
   3º si no es posible lo anterior se lleva a comisión permanente de 15 de junio para su elevación al pleno de julio.

7. OTROS ACUERDOS

Se acuerda que la secretaria pueda rectificar formalmente las proposiciones aprobadas por la comisión permanente y que también puedan serle enviadas para su revisión con carácter previo a la aprobación.
Se acuerda la formación de la comisión de examen de propuestas de presupuestos.

EL VICEPRESIDENTE

Fdo.: Javier Poveda de la Iglesia

LA SECRETARIA DEL FORO LOCAL

Fdo.: Mª Elena Monzon de la Torre